

Las reliquias del beato José Sala, depositadas bajo el altar de la capilla del Seminario Menor

PÁGINA 9

700 participantes en la Jornada Diocesana del Apostado de la Oración celebrada en Toledo

PÁGINA 11

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXVI. NÚMERO 1.562
10 de noviembre de 2019

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

ESCRITO DEL SR. ARZOBISPO EN EL DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

Don Braulio: «La Iglesia no es un chiringuito del obispo y los curas»

En su escrito semanal el Sr. Arzobispo te pregunta: «¿Cómo sientes la Iglesia dentro de ti?»

Este domingo celebramos el Día de la Iglesia Diocesana y el Sr. Arzobispo afirma en su escrito dominical que «no podemos aceptar que los que no quieren ni entienden la Iglesia piensen que esta es un chiringuito del obispo y los curas. Y eso lo piensan porque lo ven en nosotros, que tantas veces nos avergonzamos de confesar que somos parte de esa realidad misteriosa, pero visible, que es la Iglesia».

*Sentíos,
por favor,
la Iglesia*

Recuerda también don Braulio que la Iglesia «no tiene privilegios, pero sus miembros, ciudadanos de una sociedad concreta, son en tantas cosas como los demás, sean lo que sean: pagan sus impuestos, ganan su vida, ayudan a los demás, ayudan a la Iglesia en sus necesidades, rezan, piden a Dios para resolver sus problemas, dan gracias a Dios por la vida, la alegría y la paz». Y concluye su escrito pidiendo a los fieles: «Sentíos, por favor, la Iglesia».



Una celebración en la Catedral Primada.

SALVADOR PECES

PRIMERA LECTURA: 2 MACABEOS 7, 1-2. 9-14

EN aquellos días, sucedió que arrestaron a siete hermanos con su madre. El rey los hizo azotar con látigos y nervios para forzarlos a comer carne de cerdo, prohibida por la ley. Uno de ellos habló en nombre de los demás: «¿Qué pretendes sacar de nosotros? Estamos dispuestos a morir antes que quebrantar la ley de nuestros padres».

El segundo, estando a punto de morir, dijo: «Tú, malvado, nos arrancas la vida presente; pero, cuando hayamos muerto por su ley, el Rey del universo nos resucitará para una vida eterna».

Después se burlaron del tercero. Cuando le pidieron que sacara la lengua, lo hizo enseguida y presentó las manos con gran valor. Y habló dignamente: «Del Cielo las recibí y por sus leyes las desprecio; espero recobrarlas del mismo Dios».

El rey y su corte se asombraron del valor con que el joven despreciaba los tormentos. Cuando murió este, torturaron de modo semejante al cuarto. Y, cuando estaba a punto de morir, dijo: «Vale la pena morir a manos de los hombres, cuando se tiene la esperanza de que Dios mismo nos resucitará. Tú, en cambio, no resucitarás para la vida».

SEGUNDA LECTURA: 2 TESALONICENSES 2, 16-3, 5

HERMANOS: Que el mismo Señor nuestro, Jesucristo, y Dios, nuestro Padre, que nos ha amado y nos ha regalado un consuelo eterno y una esperanza dichosa, consuele vuestros corazones y os dé fuerza para toda clase de palabras y obras buenas.

Por lo demás, hermanos, orad por nosotros, para que la palabra del Señor siga avanzando y sea glorificada, como lo fue entre vosotros, y para que nos veamos libres de la gente perversa y malvada, porque la fe no es de todos. El Señor, que es fiel, os dará fuerzas y os librará del Maligno.

En cuanto a vosotros, estamos seguros en el Señor de que ya cumplís y seguiréis cumpliendo todo lo que os hemos mandado. Que el Señor dirija vuestros corazones hacia el amor de Dios y la paciencia en Cristo.

EVANGELIO: LUCAS 20, 27-38

EN aquel tiempo, se acercaron algunos saduceos, los que dicen que no hay resurrección, y preguntaron a Jesús: «Maestro, Moisés nos dejó escrito: "Si a uno se le muere su hermano, dejando mujer pero sin hijos, que tome la mujer como esposa y de descendencia a su hermano". Pues bien, había siete hermanos; el primero se casó y murió sin hijos. El segundo y el tercero se casaron con ella, y así los siete, y murieron todos sin dejar hijos. Por último, también murió la mujer. Cuando llegue la resurrección, ¿de cuál de ellos será la mujer? Porque los siete la tuvieron como mujer».

Jesús les dijo: «En este mundo los hombres se casan y las mujeres toman esposo, pero los que sean juzgados dignos de tomar parte en el mundo futuro y en la resurrección de entre los muertos no se casarán ni ellas serán dadas en matrimonio. Pues ya no pueden morir, ya que son como ángeles; y son hijos de Dios, porque son hijos de la resurrección.

Y que los muertos resucitan, lo indicó el mismo Moisés en el episodio de la zarza, cuando llama al Señor: "Dios de Abrahán, Dios de Isaac, Dios de Jacob". No es Dios de muertos, sino de vivos: porque para él todos están vivos».

Todos están vivos

RUBEN CARRASCO RIVERA

Nacidos a este mundo, vivimos para siempre. Nuestra alma es inmortal y al final de este camino se nos reclamará (cf. Lc 12,20). He aquí el reto de nuestra existencia cristiana: llegar junto a Dios. El día de nuestra muerte será determinante. Entonces viviremos la actualización de cuanto aconteció en el Bautismo: la plena participación en el Misterio pascual de Cristo. Seremos introducidos definitivamente en el *hoy* de Dios. Los que queden aquí, quizás lloren nuestro tránsito, sin embargo, para nosotros será el momento más gozoso, en el que todos nuestros sentidos interiores serán atravesados por el amor divino y lo seremos todo en Él (cf. 1Cor 15,28). Nuestra alma se encontrará con el Padre bueno y seremos examinados en la caridad. Tras este juicio particular, verterá una sentencia de vida plena en el cielo, si nuestra alma está limpia; de purificación, si está manchada; y de condenación en el infierno, si rechaza su amor. El primero y el último son estados eternos del alma, el segundo, el purgatorio, es transitorio-ascendente.

La Palabra de este Domingo apunta a esta gran verdad, justo cuando estamos terminando un año litúrgico. El evangelio nos presenta a un grupo de saduceos, que niegan la resurrección de los muertos. Se acercan a Jesús y le exponen con cierta ironía el caso de una mujer que, enviudando, ha ido cansándose con hasta siete hermanos. Esta cuestión era contemplada por la ley del *levirato* (cf. Dt 25,5-10); tras la desgracia de la viudez, el hermano del finado tenía que tomarla como esposa para honrarlo y prolongar su descendencia. La mayor desgracia para un israelita era no tener descendencia, que su apellido no perdurara. Si el hermano la despreciaba, la viuda debía desatarle la correa de la sandalia y escupirle en la cara denunciando la afrenta contra

su hermano. Este caso ilumina la imagen esponsalicia del «desatar la correa de la sandalia» del Bautista (cf. Jn 1,27) que ya referíamos domingos anteriores.

Jesús sale airoso, como siempre, ante el brete dialéctico. El casarse o tomar esposo es propio de los mortales. El matrimonio, de institución divina, es un «camino» maravilloso para llegar a Dios—Él mismo lo elevará a la categoría de sacramento—pero «camino», «vehículo» para llegar a unirse con el Verdadero y Único Esposo de nuestra alma, Dios. En el cielo no hay necesidad de desposorios, porque Dios lo será todo para nosotros; colmará todos nuestros anhelos; Su Caridad atravesará nuestra alma y, amándole sobre todo, amaremos a todos con su mismo amor. Entonces, si uno ha estado casado, ¿no reconocerá a su esposa o viceversa? Sí, pero el amor no será ya humano, con sus evidentes imperfecciones, sino divino, capaz de hacer nuevas todas las relaciones. De ahí que el Señor indique que somos como *ángeles* (Lc 20,36). Añadiendo además, en nueva respuesta a los saduceos, que somos *hijos de Dios y de la resurrección*. Esto es, que, una vez nacidos, vivimos para siempre en el Corazón de Dios y que estamos llamados a resucitar cuando Él vuelva a la tierra. Entonces, el alma se unirá a nuestro cuerpo y será levantado.

Ahí apunta la lectura de los Macabeos: siete hermanos que, animados por su madre, con verdadera valentía, dieron testimonio coherente de su fe en la resurrección con la entrega de sus vidas: *El Rey del universo nos resucitará para una vida eterna* (2Mac 7,9).

Hoy somos invitados a vivir en toda clase de palabras y obras buenas, sostenidos por el que es Fiel (cf. 2Tes 2,17-3,3), para un día, al despertar, saciarnos de su semblante (cf. Sal 16,1).



LECTURAS DE LA SEMANA: **Lunes, 11:** San Martín de Tours, obispo. Sabiduría 1, 1-7; Lucas 17, 1-6. **Martes, 12:** San Josafat, mártir. Sabiduría 2, 23-3, 9; Lucas 17, 7-10. **Miércoles, 13:** Sabiduría 6, 1-11; Lucas 17, 11-10. **Jueves, 15:** Sabiduría 7, 22-8, 1; Lucas 17, 20-25. **Viernes, 15:** San Eugenio, arzobispo de Toledo. 1 Corintios 4, 1-5; Juan 15, 9-17. **Sábado, 16:** Sabiduría 18, 14-16; 109, 6-9; Lucas 18, 1-8. Misa vespertina del XXXIII domingo del tiempo ordinario.

ESCRITO SEMANAL DEL SR. ARZOBISPO

¿Cómo sientes la IGLESIA dentro de ti?



«El amor a la Iglesia diocesana no estará nunca enfrentado al amor y servicio que tienes por tu parroquia». En el Día de la Iglesia Diocesana «te pido que pienses un poco en estas ideas, porque no podemos aceptar que los que no quieren ni entienden la Iglesia piensen que esta es un 'chiringuito' del obispo y los curas».

Un nuevo Día de la Iglesia Diocesana. Soy consciente que para la gran mayoría de los católicos de Toledo esta celebración pasa desapercibida: es un domingo más en el que el sacerdote habla de «esa Iglesia diocesana», hay una colecta especial, y no mucho más. Algunos pensarán que es el día del obispo y los sacerdotes, porque ellos son en realidad «la Iglesia».

A mí me apena mucho esta percepción de tantos católicos de lo que es la Iglesia. ¡Qué lejos de los primeros siglos en que la Iglesia era sentida como «el Cuerpo de Cristo», la unidad de los que creen en Cristo, en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo! Ciertamente que en algunos círculos y comunidades la Iglesia se siente así; también experimentan lo mismo los cristianos perseguidos, que cuidan unos de los otros. Igualmente, la Iglesia se siente de este modo en muchos países de misión en África, Hispanoamérica o en el Medio y Lejano Oriente.

Entre nosotros, no es por mala voluntad esta percepción diferente de la Iglesia, sino consecuencia de muchos siglos de clericalismo, de una percepción lejana de lo que es ser miembros de la Esposa de Cristo, como parte de un Cuerpo, de experimentar que «un solo cristiano es ningún cristiano». Ahí está lo que buscamos: lo que es mi pa-

roquia, lo que es la diócesis, o la Iglesia entera, yo lo considero algo mío, que me interesa y me preocupa. Me preocupa que haya seminaristas y sacerdotes suficientes; me preocupa que en la Iglesia prioricemos la evangelización de los pobres, cuidar de ellos; que haya amor a la eucaristía y a la liturgia; animar a los demás a celebrar la eucaristía dominical.

Sí, la Iglesia diocesana, porción del Pueblo de Dios en este territorio de la diócesis, es una gran familia. Pero, ¿cómo sentirse familia de tanta gente? Muy sencillo: amando a los de cerca; de este modo estás preparado/a para amar a los demás que están lejos de mi parroquia en esta ciudad, en esta población. Muchas veces, en la visita pastoral, pregunto si conocen esta o aquella parroquia que está en La Sagra, Talavera, Extremadura, en la Jara o en Los Montes de Toledo. «Nunca hemos oído que exista ese pueblo», suele ser muchas veces la respuesta. Es verdad que los organismos diocesanos están para ayudar a conseguir esta unidad, pero, ¿qué puedo yo hacer?

Oírás ese domingo, 10 de noviembre, Día de la Iglesia Diocesana, que «sin ti no hay presente. Contigo hay futuro». Esto es, tu persona es importante, ocupas un lugar en la Iglesia de Toledo. «Pero, yo tengo bastante con preocu-

parme de mi parroquia». Sin duda, pero el amor a la Iglesia diocesana no estará nunca enfrentado al amor y servicio que tienes por tu parroquia.

Te pido que pienses un poco en estas ideas, porque no podemos aceptar que los que no quieren ni entienden la Iglesia piensen que esta es un chiringuito del obispo y los curas. Y eso lo piensan porque lo ven en nosotros, que tantas veces nos avergonzamos de confesar que somos parte de esa realidad misteriosa, pero visible, que es la Iglesia. Que esta no tiene privilegios, pero sus miembros, ciudadanos de una sociedad concreta, son en tantas cosas como los demás, sean lo que sean: pagan sus impuestos, ganan su vida, ayudan a los demás, ayudan a la Iglesia en sus necesidades, rezan, piden a Dios para resolver sus problemas, dan gracias a Dios por la vida, la alegría y la paz. Sentíos, por favor, la Iglesia.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España



**SIN TI
NO HAY PRESENTE.
CONTIGO
HAY FUTURO.**

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA.
10 de noviembre de 2019.

SOMOS UNA GRAN FAMILIA **CONTIGO.**
Colabora en tu parroquia.



San Martín

JOSÉ CARLOS VIZUETE

A lo largo del siglo IV, desde que a principios de 313 Constantino y Licinio firmaran el edicto de Milán, que concedía al cristianismo la consideración de «religión lícita», y hasta el mes de febrero de 380 en que Teodosio publicó el edicto de Tesalónica, por el que se establecía el cristianismo como única y exclusiva religión del Imperio, se fue produciendo una lenta y paulatina eliminación del paganismo, cuyas prácticas fueron prohibidas por la legislación.

Sin embargo, en el campo («pagus») la cristianización de la sociedad penetró con mucha lentitud. El paganismo rural era muy distinto a la religión oficial romana; los campesinos («pagani») veneraban sobre todo divinidades locales, seguían realizando ritos agrarios de fecundidad y rendían culto a las fuerzas de la naturaleza. Todavía en 681, el canon 11 del XII Concilio de Toledo condenaba «a los adoradores de los ídolos, a los que veneran las piedras, a los que encienden antorchas y adoran las fuentes y los árboles como cosas sagradas».

Desde mediados del siglo menudean por todas partes misioneros entregados a la evangelización de los campesinos, desde la Dacia hasta las Galias, destacando entre todos la figura de san Martín de Tours (316-397), que durante siglos ha sido el santo más popular de occidente. Natural de la provincia de Pannonia a orillas del Danubio, llegó a la Galia Bélgica como soldado con unos veinte años; tras licenciarse del ejército (356) recibió el bautismo y comenzó a colaborar con san Hilario, obispo de Poitiers (361). Elegido obispo de Tours (370) emprendió la evangelización del mundo rural. Su biógrafo, Sulpicio Severo, nos ha dejado testimonio de sus métodos en los que junto a la destrucción de los ídolos, los santuarios o los árboles sagrados no faltaba la persuasión: «Pero la mayor parte de las veces, cuando los campesinos se oponían a la destrucción de los templos, él aplacaba el ánimo de aquellos paganos con la santidad de su predicación, iluminándolos tan bien con la luz de la verdad que ellos mismos demolían sus templos con sus propias manos» (Sulpicio Severo, «Vita Sancti Martini», 15).



Gran reto para la Iglesia

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

Todos somos conscientes del corrosivo problema de la secularización, que en Europa comenzó hace medio siglo y en España no llegó hasta la transición política, y aún no ha tocado fondo. Ahí tenemos los hechos, por ejemplo, del matrimonio, que hasta hace poco nos casábamos todos por la Iglesia, hoy sólo un 20% o el bautismo con un 30% de los que nacen, o la clase de religión, que optan por ella un 55% de los estudiantes; el neopaganismo actual hace bajar la natalidad a un sólo hijo por mujer... Ya la semana pasada recordaba algún dato sobre el desplome religioso y la situación moral de nuestra patria. Este problema también afecta mucho a las vocaciones sacerdotales, religiosas y a las misiones. La secularización es un gran reto para la Iglesia hoy. Sin llegar a análisis catastróficos y pesimistas, quiero subrayar que estamos en una sociedad, generalmente increyente, pero no ajena a la existencia y presencia de Dios en lo profundo del alma de gran parte de los españoles.

1. Causas del secularismo. Tiene mucho que ver con el olvido de que la vida cristiana supone una exigencia de santidad, de coherencia evangélica comprometida. Hemos rebajado y diluido la identidad cristiana a un «buenismo» sin formar buenas personas. Así muchos conciben ser cristianos sin oración, sin sacramentos, sin formación y sin caridad. Y este relativismo es inadmisibile. Desde hace unos años asistimos a una progresiva pérdida del sentido humanista en la sociedad, de una devaluación irracional de los principios y convicciones, lo cual se ha acentuado en los años de crisis económica. Se ha producido un expolio de referentes culturales y espirituales que nos dan consistencia y razón de ser. El anticatolicismo hoy no es solo un ataque a la Iglesia, sino una ofensiva cruel contra los valores cristianos. Una gran parte de la izquierda adolescente, posmoderna y «progresista», como les gusta llamarse reiteradamente, sin que en absoluto lo sean, han hecho bandera del anticlericalismo más anacrónico. Ocurrencias como las de querer convertir la Navidad en la celebración del solsticio de invierno o del nacimiento de no sé qué diosa india, son cosas que avergüenzan a cualquier

persona culta y con un mínimo sentido común. Es muy preocupante el silencio de tantos católicos ante la ofensiva a Cristo y a su Iglesia, así como a sus valores creyentes y morales. Silencio ante el drama del neopaganismo en España, la ideología de género, los separatismos o nacionalismos extremos. En Toledo acaba de exponerse, una exposición denigrante, falaz y ofensiva contra la Iglesia, sobre abusos y violaciones por parte de todo el clero. Nuestro Obispo, don Braulio, hizo oír su voz, cargado de razones, también los abogados cristianos, cuando «todos a una como en Fuenteovejuna» deberíamos luchar contra estas malas artes.

2. Remedios que urge tomar. Existen muchos, pero los más urgentes deben ser estos tres:

–Primero, cuajar en la Iglesia comunidades y grupos, aunque sean minoritarios, muy definidos cristianamente, enamorados y entusiasmados por Jesucristo, con ilusión, coraje apostólico, bien formados y comprometidos, que tengan una presencia viva en el mundo y en la Iglesia. La Iglesia necesita hoy militantes, líderes y referentes cristianos. Esto es clave en la evangelización y en la pastoral.

–Segundo, promover y acompañar la transmisión de la fe como algo vital. Ayudar a los fieles y a los grupos para asumir un talante de misericordia, escucha y esperanza en medio de la sociedad.

–Y tercero, impulsar la nueva Acción Católica que se hace presente en las parroquias para hacer crecer a las personas en la fe, recibir una sólida formación y dar respuesta a la realidad que vivimos. El Congreso Nacional de Laicos, en febrero, organizado por la Conferencia Episcopal Española, va en esta línea. El Encuentro de agosto en Ávila sobre Acción Católica y Parroquia nos descubre la necesidad y eficacia de estos medios. También debemos movilizar toda la religiosidad popular que tenemos en nuestras parroquias, saneándola, impulsando su ardor apostólico y su coherencia evangélica, sobre todo la gran devoción a la Santísima Virgen María. Sin olvidar las peregrinaciones, misiones populares, acciones masivas formativas y culturales. Debemos ser voces de Dios, heraldos de amor, apóstoles santos.



DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA, 10 DE NOVIEMBRE DE 2019

SIN TI NO HAY PRESENTE. CONTIGO HAY FUTURO

Detrás de ese gesto tan sencillo de abrir la puerta del templo, día tras día, se esconde un esfuerzo muy importante por parte de todas las personas que colaboran generosamente para mantenerlo y tenerlo en las mejores condiciones posibles. Este también es un día para darles las gracias.

ANASTASIO GÓMEZ HIDALGO

Ecónomo diocesano

Hay que recordar que este Día de la Iglesia Diocesana sirve para acrecentar el sentido de comunión y pertenencia de todos los fieles con su diócesis y con su pastor. Se hace especial hincapié en que este sentido de pertenencia se realice a través de un ejercicio de comunión con el obispo, que se materializa en que este último, como cabeza de la Iglesia Diocesana, comparta y rinda cuentas de lo acontecido en el último año. Y se traduce en unos parámetros económicos, como expresión de la realidad a la que hay que hacer frente a través de recursos. Bienes y dinero que la Iglesia Diocesana de Toledo, junto con el resto de las diócesis españolas, explican a sus fieles y a la sociedad en general.

El año 2018 ha sido un año especialmente delicado para la tesorería del Arzobispado de Toledo. El cierre de ese año arroja un déficit del 17,11%, menos 2.902.435 euros, respecto al total de ingresos y gastos del Arzobispado, que supusieron 14.027.898,40 de euros, como ingresos, y 16.964.572,58 de euros de gasto, y que se debe a la inversión que el Arzobispado ha realizado, a través de un préstamo a una de nuestras Fundaciones Canónicas, en la construcción de un centro educativo por un total de más de 9 millones, una vez que el resto se ha cubierto con otro préstamo solicitado a una entidad bancaria.

La realidad fundacional en el ámbito pastoral, asistencial y educativo, como vemos, también juega un papel primordial en la atención a los demás en nuestra Archidiócesis: nueve residencias diocesanas de mayores, diez centros educativos y cuatro fundaciones dedicadas al ámbito pastoral describen un perímetro de atención a los

demás que la archidiócesis ofrece, con lealtad a las iniciativas que han ido surgiendo con el paso de los años por los rincones de esta basta extensión de 19.333 kilómetros cuadrados. Llegar a los demás, cuidar de los demás requiere invertir y eso es lo que esta Archidiócesis ha hecho.

En el caso de nuestra Archidiócesis, que comprende la provincia de Toledo y una parte importantísima de la provincia de Cáceres y otra de la de Badajoz, este día cobra especial relevancia, si nos atenemos a la dimensión territorial que al Sr. Arzobispo corresponde cuidar: es la segunda diócesis con más extensión en kilómetros cuadrados de toda España.

El ejercicio de responsabilidad para cuidar de los templos parroquiales y de las ermitas que salpican este extenso territorio se hace con especial esmero, sirviendo de acicate y motivación para los fieles que viven y visitan nuestros pueblos y que tienen, en este patrimonio, un signo visible de la fe cristiana y un referente para el mundo de hoy, donde cada parroquia sigue presente, y sin planes para abandonar esta realidad de los pueblos que ahora se ha dado en llamar la España vaciada, y que para la Iglesia significa el abrir día tras día el lugar más singular y especial de una localidad: su Iglesia. Detrás de ese gesto tan sencillo de abrir la puerta del templo, día tras día, se esconde un esfuerzo muy importante por parte de todas las personas que colaboran generosamente para mantenerlo y tenerlo en las mejores condiciones posibles. Este también es un día para darles las gracias.

En estos últimos años, es digno de mención el esfuerzo que han hecho el Arzo-

bispado y sus Parroquias para adaptarse a la normativa contable y poder cumplir con los estándares financieros que se marcan como buenas prácticas para las entidades sin fines lucrativos en nuestro país. Queremos también poner de manifiesto que las cuentas del Arzobispado del año 2018 han sido revisadas, en lo que a los procesos contables y financieros se refiere, por una de las cuatro grandes firmas de auditoría de nuestro país. Toda esta adaptación de nuestras instituciones a la dinámica de revisión y transparencia nos colocan en una posición para poder generar confianza en una sociedad que cada día exige más, esperando que su generosidad vaya en consonancia con su exigencia.

Contigo hay futuro. La Archidiócesis de Toledo cuenta contigo para caminar juntos en el presente y pensando ya en el futuro. Un futuro en el que, Dios mediante, se hará realidad un plan de inversiones por 11,3 millones de euros ya aprobado por los organismos diocesanos competentes, para poder afrontar la construcción, por un lado, de templos parroquiales en las dos únicas parroquias que no los tienen: Ontígola y San Juan de Ávila, de Talavera de la Reina; y por otro, la rehabilitación de espacios que permitan restaurar y albergar obras de arte procedentes de nuestras parroquias y de los conventos que así lo consideren oportuno, teniendo la mano a los monasterios de clausura de nuestra archidiócesis.

Sin ti no hay presente. La Archidiócesis de Toledo, hoy, en pleno siglo XXI, se pone al día y te da las gracias por formar parte activa de la evangelización y hacerte eco de las necesidades que tienen estas instituciones diocesanas.



El Día de la Iglesia Diocesana

«Sin ti no hay presente. Contigo hay futuro» es el lema del Día la Iglesia Diocesana 2019 que se celebra este domingo, 10 de noviembre, una jornada en la que nos invita a colaborar con nuestra parroquia aportando lo que tenemos: cualidades, tiempo o dinero. Somos la familia de los hijos de Dios y como familia todos somos corresponsables de su labor y de su sostenimiento.

La Iglesia Diocesana no es una parte o división de la Iglesia universal; es toda la Iglesia de Cristo que se hace presente en un lugar concreto, con unas personas concretas, unidas a la universalidad del Pueblo de Dios. Así es nuestra Iglesia Diocesana, una comunidad de creyentes, en el ámbito territorial de la provincia de Toledo y parte de las de Cáceres y Badajoz que, conducida por su Pastor, anuncia la verdad del Evangelio, da culto a Dios por Jesucristo y hace realidad el mandato del amor entre los hombres.

En nuestra archidiócesis de Toledo, el servicio que la Iglesia ofrece a la sociedad se desarrolla en seis grandes acciones: la actividad celebrativa, la acción pastoral, la acción evangelizadora, la actividad educativa, la acción caritativa, la actividad cultural, y la actividad asistencial. Cada una de estas actividades engloba una gran cantidad de acciones que se desarrollan a través de instituciones diocesanas, parroquias, comunidades de vida religiosa, colegios diocesanos y otras entidades como los medios de comunicación social o las diversas fundaciones educativas o sociales, cada una con sus fines específicos.

Actividad celebrativa

Se refiere a la acción litúrgica «por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados, en la que Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y por él



Jornada del Apostolado de la Oración, en Sonseca.

SALVADOR PECES

tributa culto al Padre Eterno» (Sacrosanctum Concilium, 7). En esta acción, en nuestra archidiócesis de Toledo, durante el año pasado se celebraron

3.956 bautizos, 4.785 primeras comuniones, 3.466 confirmaciones, 8 ordenaciones sacerdotales, 1.196 matrimonios y 5.740 unciones de enfermos.



Encuentro de Familias, en Fátima, el pasado verano.

Actividad pastoral

El decreto Ad gentes del Concilio Vaticano II recuerda en el número 5 que «la Iglesia debe caminar por el mismo camino que Cristo siguió, es decir, por el camino de la pobreza, de la obediencia, del servicio, y de la inmolación de sí mismo hasta la muerte, de la que salió victorioso por su resurrección». Para desarrollar esta labor, nuestra archidiócesis de Toledo cuenta con 274 parroquias, 559 sacerdotes, 139 seminaristas, 2.342 catequistas, 505 religiosas y religiosos, 515 monjas y monjes de clausura en 37 monasterios y un diácono permanente.

Actividad evangelizadora

«Puesto que los fieles cristianos tienen dones diferentes, deben colaborar en el Evangelio cada uno según su oportunidad, facultad, carisma y ministerio; todos, por consiguiente, los que siembran y los que siegan, los

►►► PÁG. 8



4 vicarías y 5 áreas pastorales

Nuestra archidiócesis de Toledo tiene más de 700.000 habitantes. Está dividida en cuatro vicarías territoriales: Toledo, Talavera de la Reina, La Mancha y La Sagra.

Para el mejor desarrollo de toda la acción pastoral diocesana, la archidiócesis está estructurada en cinco áreas pastorales: Nueva Evangelización e Iniciación Cristiana, Caridad y promoción social, Apostolado seglar, Fe y Cultura y Clero y Vida Consagrada.

Cada una de estas áreas, coordinada por un vicario episcopal, reúne a las diversas delegaciones diocesanas y secretarías específicos, por sectores pastorales.

Estado de recursos y empleos 2018

Arzobispado + Parroquias + Catedral + Seminario

RECURSOS

RECURSOS ORDINARIOS	34.813.686,58 €
APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES	6.895.381,10 €
Colectas	1.925.930,59 €
Suscripciones	346.919,71 €
Colectas para instituciones de la Iglesia	749.668,28 €
Otros ingresos de los fieles	3.872.862,52 €
ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (FONDO COMÚN INTERDIOCESANO)	5.611.620,48 €
Fondo Común Interdiocesano	5.611.620,48 €
INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	11.976.417,63 €
Alquileres inmuebles	241.020,54 €
Financieros	283.508,41 €
Actividades económicas	11.451.888,68 €
OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.330.267,37 €
Ingresos por servicios	1.498.827,51 €
Subvenciones públicas corrientes	1.632.567,68 €
Ingresos de instituciones diocesanas	7198.877,18 €
RECURSOS EXTRAORDINARIOS	4.604.556,32 €
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.604.556,32 €
Enajenaciones de patrimonio	340.366,43 €
Otros ingresos extraordinarios	4.264.389,89 €
Total recursos	39.418.242,90 €
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	696.395,65 €

EMPLEOS

EMPLEOS ORDINARIOS	30.476.215,01 €
ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES	5.418.209,35 €
Actividades pastorales y litúrgicas	1.659.257,73 €
Actividades asistenciales	214.285,19 €
Ayuda a la iglesia universal	970.749,46 €
Otras entregas a instituciones diocesanas	2.573.916,97 €
RETRIBUCIÓN DEL CLERO	6.101.766,39 €
Salarios de sacerdotes y de religiosos	5.257.404,09 €
Seguridad Social y prestaciones sociales	844.362,30 €
RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR	3.232.273,77 €
Salarios y sueldos	2.507.436,51 €
Seguridad Social	724.837,26 €
APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN	2.039.270,27 €
Centros de formación	2.039.270,27 €
CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS FUNCIONAMIENTO	13.684.695,23 €
Gastos de funcionamiento	11.002.536,03 €
Gastos financieros	2.682.159,20 €
EMPLEOS EXTRAORDINARIOS	9.638.423,54 €
GASTOS EXTRAORDINARIOS	9.638.423,54 €
Nuevos templos	171.088,47 €
Programas de rehabilitación	4.085.635,96 €
Otros gastos extraordinarios	5.381.699,11 €
Total empleos	40.114.638,55 €

►►► PÁG. 6

que plantan y los que riegan, es necesario que sean una sola cosa, a fin de que 'buscando unidos el tiempo fin' dediquen sus esfuerzos unánimes a la edificación de la Iglesia» (Ad gentes, 28). Para esta acción evangelizadora a la que se refiere el Concilio Vaticano II, nuestra Archidiócesis de Toledo cuenta con 139 misioneros, en diversos países de misión, pero, especialmente, en América Latina.

Actividad educativa

El decreto *Gravissimum educationis* recuerda que «el mismo Estado debe proteger el derecho de los niños a una educación escolar conveniente, vigilar la capacidad de los maestros y la eficacia de los estudios, mirar por la salud de los alumnos y promover, en general, toda la obra escolar, teniendo en cuenta el principio de que su función es subsidiario y excluyendo, por tanto, cualquier monopolio de las escuelas, que se opone a los derechos nativos de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades» (n. 6). Para desarrollar esta labor educativa, nuestra Archidiócesis tiene 9 centros educativos diocesanos, en los que se forman 7.487 alumnos.

Actividad cultural

La Constitución *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II afirma que «se ha de desarrollar hoy la cultura humana, de tal manera que cultive equilibradamente a la persona humana íntegra y ayude a los hombres en las tareas a cuyo cumplimiento todos, y de modo principal los cristianos, están llamados, unidos fraternalmente en una sola familia humana» (n. 56). En este sentido, según los datos de la administración diocesana, en la ciudad de Toledo nuestra Archidiócesis tie-



Jóvenes peregrinos, en camino hacia el santuario del Cristo de Urda, en el año jubilar

ne 103 bienes inmuebles declarados de interés cultural y 274 en el resto de la Archidiócesis.

Actividad asistencial

La Constitución *Lumen Gentium* explica que «la Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo» (n. 8). Para desarrollar esta labor, en nuestra archidiócesis existen 15 centros sociales que atienden

a 15.333 personas, de las cuales 820 son personas mayores, enfermos crónicos y personas con discapacidad. Además, hay 274 locales dedicados a las actividades de Cáritas parroquiales, con un total de 1.775 voluntarios.

Medios de comunicación

Finalmente, es necesario recordar que la Archidiócesis de Toledo cuenta con unos medios de comunicación diocesanos, que pretenden desarrollar la acción evangelizadora, la promoción social y la acción educativa y cultural a todos los

niveles. Radio Santa María de Toledo y Canal Diocesano de Televisión, junto a la página web oficial de la Archidiócesis, ofrecen un servicio de comunión eclesial en diálogo con la cultura de nuestro tiempo.

Medios materiales

Por todo esto, es fácil comprender que, para atender a esta serie de capítulos y otros no enumerados, nuestra Iglesia Diocesana necesita medios materiales. ¿Y quien aporta ese dinero? Muchos dicen que el Estado, pero no es cierto. El Estado, a través de la «Asignación Tributaria» (la cruz en la Declaración de la Renta) se convierte en transmisor de las cantidades que los contribuyentes quieren destinar al mantenimiento de la Iglesia.

Quienes deben sostener a su Iglesia son sus creyentes. Son muchos los comprometidos en este quehacer diocesano; de ellos proviene, por sus aportaciones voluntarias, una buena parte del fondo necesario. Pero es insuficiente. Hay que superar, llegar a más generosidad, en el compromiso con nuestra Iglesia Diocesana.

Centros educativos y de formación

Nuestra Archidiócesis cuenta con cinco Seminarios para la formación de los futuros sacerdotes: el Seminario Mayor San Ildefonso, el Seminario Menor «Santo Tomás de Villanueva», el Seminario de los Operarios del Reino de Cristo, en Olías del Rey, el Seminario de los Siervos de los Pobres del

Tercer Mundo, en Ajofrín, y la Casa de Formación Sacerdotal «Sagrado Corazón».

Hay también dos centros académicos superiores: El Instituto de Estudios Teológicos San Ildefonso y el Instituto Superior de Ciencias Religiosas Santa María de Toledo, que tiene sedes en Toledo y en Talavera.



Las reliquias del beato José Sala, bajo el altar del Seminario Menor

Han sido donadas por la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos

El domingo 27 de octubre fueron depositadas bajo el altar de la capilla del Seminario Menor de Toledo de las reliquias del beato José Sala Pico, que murió mártir en la persecución religiosa de 1936.

Respondiendo a la solicitud del Sr. Arzobispo y del mismo Seminario Menor, la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos concedió una reliquia insigne, el húmero y el cúbito izquierdos, para que pudiera ser venerada por los seminaristas menores y les hiciera

más cercanas la memoria y la figura del que fuera su primer Rector.

La eucaristía fue presidida por don Carlos Comendador, secretario general de la Hermandad de Sacerdotes Operarios, y, a continuación, fue inaugurada una exposición que, con el título «Espino y granado», recoge objetos personales del beato José Sala conservados por el Seminario Menor y por las MM. Jerónimas de Toledo, donde el mártir tenía dos hermanas religiosas.

Por la tarde, los seminaristas con sus familias recorrieron el camino del martirio del beato, que les llevó desde el Seminario Menor hasta el paseo del Tránsito y, a continuación, tuvo lugar en la capilla la colocación de las reliquias en el altar y el canto de las segundas vísperas solemnes del domingo, en las que se hizo presente el Sr. Arzobispo, así como antiguos formadores, varios sacerdotes de la Hermandad a la que pertenecía el beato José y familiares del mismo.

Primer Rector del Centro

El beato José Sala llegó a Toledo en 1918 como formador del Colegio diocesano de vocaciones de San José y, cuando, en el año 1925, el Cardenal Reig Casanova lo transformó en Seminario Menor bajo la titularidad de Santo Tomás de Villanueva, fue nombrado primer Rector del mismo, servicio que ejerció ejemplarmente destacando especialmente en él, según testimonios directos, su «humilde bondad», su piedad y su dedicación plena a los seminaristas.

DISTRIBUIDOR DE CARBURANTES

DIPE MORA

SERVICIO A DOMICILIO

Gasoleo Automoción **A**

Gasoleo Carreación **B**

Gasoleo Agrícola **B**

925-300225

635-216861

www.dipemora.com

ESTACIONES DE SERVICIO

HNOS. FERNANDEZ GARCIA, S.A.

HF 24h

Gasolinera en C/ Manzanque, 92
Mora (Toledo)
925300225

HF

Gasolinera en C/ Toledo, 85
Mora (Toledo)
925300789

HF

Gasolinera en Ctra. Toledo km 24
Mascaraque (Toledo)
925316116

REP/OL

Gasolinera en Autovía de los Viñedos
km 21,5 margen izquierdo
925340068

www.hnosfernandezgarcia.es

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO

Don Miguel Ángel Dionisio, nombrado académico numerario

El discurso de ingreso del nuevo académico llevaba por título «El Cardenal Victoriano Guisasola: mecenas de la cultura».

ÁNGEL NOVILLO PRISUELOS

En sesión pública y solemne, celebrada en el Seminario Mayor de Toledo, tuvo lugar el ingreso del sacerdote don Miguel Ángel Dionisio Vivas como académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en un acto al que asistieron numerosas autoridades, así como académicos, miembros del Seminario, familiares y amigos.

El discurso de ingreso llevaba por título «El Cardenal Victoriano Guisasola: mecenas de la cultura». Don Miguel Ángel citó el libro de la Sabiduría e insistió en que «el saber no es un tesoro a guardar», subrayando que «es un honor pertenecer a esta institución centenaria». También realizó una evocación de algunos de sus antecesores que llevaron esta medalla XX, cuyo primer portador fue el beato obispo don Narciso Esténaga Echevarría (desde 1916 a 1923), así como también el sacerdote don José Carlos Gómez-Menor.



Del Cardenal Victoriano Guisasola detalló muchos datos biográficos, recordando que falleció en 1920 y que el próximo año se cumplirá el centenario. Explicó los ejes de su pontificado en la distintas diócesis que pastoreó: su gran vinculación a la formación sacerdotal; su preocupación por la cultura, el patrimonio y la historia; su entusiasmo por la arqueología y el arte; su preocupación por la enseñanza y la creación de centros docentes; su preocupación

social; la renovación que realizó de las visitas pastorales; la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia; fundador de sindicatos agrarios y de cajas de ahorro...

El 4 de junio de 1914, el Cardenal V. Guisasola, tomó posesión como Pastor de la Iglesia toledana. Mostró un gran interés en la formación del clero. También fue un impulsor del papel de la mujer católica y fundó la Acción Católica Femenina. Siempre estuvo preo-

«Erudito» en Historia de la Iglesia

Don Miguel Ángel Dionisio compagina su labor sacerdotal con la dirección adjunta del Archivo Diocesano. Además de profesor del Instituto de Ciencias Religiosas de Toledo, es doctor en Historia, posee varias licenciaturas, es máster en Teología y es un «erudito en Historia de la Iglesia», como dijo don Francisco María Fernández. Jiménez en el discurso de contestación y en la laudatio del nuevo académico.

cupado por la cultura católica. Bajo se pontificado se creó esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (1916), de la que fue el primer Académico Honorario. Potenció el diálogo entre fe y cultura. Puso en valor las pinturas de la capilla de san Blas de la Catedral Primada...

Don Miguel Ángel Dionisio quiso también destacar del Cardenal Guisasola que «además de Pastor diocesano fue un intelectual. Uno de los prelados más importantes de la España de su tiempo; pero es una figura bastante desconocida».

Festival de órgano en Santo Tomé

La iglesia toledana de Santo Tomé acogerá el próximo sábado, 16 de noviembre, el concierto de Mauricio Salerno, dentro del XVI Festival de Órgano que organiza la Fundación Pedalier y que ha comenzado este sábado, con el concierto de Michel y Yasuko Boubard. Los siguientes conciertos serán los días 23 y 30 de noviembre, a cargo de Daniele Dori y Lucile Dollat, respectivamente. Todos los conciertos son a las 20:30 h.

Nueva biografía de san Julián de Toledo

Recientemente ha sido publicada la biografía de San Julián, obispo de Toledo en el siglo VII, en la colección «Santos y Santas» del Centro de Pastoral Litúrgica de Barcelona.

De manera sencilla y concisa, se nos presenta el itinerario vital y religioso del santo, desde sus primeros años hasta su ministerio episcopal al servicio del Pueblo de Dios, pasando por la formación humana, cristiana y sacerdotal. El lector también puede descubrir su la-

bor prudente y sabia en medio de los conflictos socio-políticos de la época visigótica, así como sus aportaciones a la disciplina y a la teología de la Iglesia.

El autor de este librito, don Pablo Sierre López, ha desempeñado durante catorce años el ministerio de vicario parroquial en la parroquia de San Julián de Toledo. Para profundizar más en la vida y obra de San Julián de Toledo se puede acudir a su obra «Prognosticon Futuri Saeculi» sobre escatología, publi-



cada por el Instituto Teológico San Ildefonso de Toledo en el año 2013.

EN LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE LA CRUZ

700 participantes, en la Jornada Diocesana del Apostolado de la Oración

El próximo año, la jornada se celebrará en la parroquia de Navamorcuende

PELAYO RODRÍGUEZ RAMOS

Con el lema “Corazón de Jesús: Mi Hogar y en mi hogar” el sábado pasado día 26 de octubre en la parroquia toledana de San Juan De la Cruz celebramos la trigésimo séptima Jornada Diocesana del Apostolado de la Oración. Fieles de unas 60 parroquias llegados desde toda la geografía diocesana, desde la Mancha hasta los Arciprestazgo de Puente del Arzobispo y Oropesa, hicieron que el templo parroquial se llenara de unas 700 personas.

El acto comenzó con la invocación al Espíritu Santo y el rezo del ofrecimiento del Apostolado de la Oración punto nuclear de su espíritu que fomenta el sacerdocio bautismal, la llamada a la colaboración con la Redención de Cristo, expresado en la Cruz del Apostolado de la Oración que lleva 16 años recorriendo las parroquias de nuestra archidiócesis que dice: “Redentores con Cristo Redentor”.

A continuación, el vicerrector del Seminario Mayor impartió una charla donde desgranó el

lema relacionado con el plan pastoral de nuestra diócesis donde se hace hincapiés en la familia.

Esta charla se prolongó en un rato de oración dirigido y de confesiones. Al terminar, todos los participantes se prepararon para la santa misa que fue presidida por el vicario episcopal del clero, don Álvaro García Paniagua. En ella hizo entrega, en nombre del Sr. Arzobispo, de sus intenciones de oración para el curso 2019-2020. Esta presencia y las intenciones hacen sentirnos en comunión con nuestra archidiócesis y su pastor.

Al terminar todos los participantes, llenando los salones y los patios del complejo parroquial, compartieron la comida y la sobremesa amenizada con poesías, cantos y chistes.

A las 16:00 h., en el templo parroquial se celebró un Acto Eucarístico. Ante el Señor expuesto en una gran y hermosa custodia los asistentes meditaban los misterios de Cristo con el rezo del rosario participado por distintas parroquias. Antes de comenzar la procesión por



una zona del barrio de Buenavista, el rector del santuario de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, don Pedro Francisco Rodríguez, alentó a todos a vivir este momento de encuentro con el Corazón vivo de Jesús, “fuego ardiente del hogar de nuestros corazones”. Al llegar a un parque en un altar preparado los niños de la parroquia cantaron una preciosa canción al Señor.

La jornada finalizó, después de la bendición, con el canto de la Salve. Como todos los años se anunció la fecha y el lugar de próxima Jornada, que se cele-

brará en Navamorcuende, vicaría de Talavera, el sábado 24 de octubre de 2020. La parroquia de San Juan De la Cruz hizo entrega de la Cruz del Apostolado de la Oración a una representación de esa parroquia.

Confiamos que esa parroquia y el arciprestazgo durante este curso avive el espíritu del Apostolado de la Oración y el amor al Corazón de Cristo redentor para ayudarnos a todos los que participemos al año que viene a renovarnos en la llamada a ser evangelizadores a través del ofrecimiento de nuestra vida.

Cosentino

- Reposteros, estandartes.
- Mantos y túnicas, banderas, etc.
- Colgaduras de balcon.
- Faldas de carrozas y andas
- Doseles y palios
- Restauración y reproducción.

<http://www.guadamur.net/cosentino.htm>



Artesanos del bordado,
G/ Prado 18 GUADAMUR (Toledo)
Tel. 925291365 - 615135855
cosentinogadamur@gmail.com

NUESTROS MÁRTIRES (280)

Eusebio García de los Reyes (y 3)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

De los 1.370 habitantes que tenía Mohedas de la Jara, en los años 30, el siervo de Dios que llevaba en el pueblo por espacio de 25 años, fue el único asesinado por los frentepopulistas. Insistimos: ¡un septuagenario, enfermo! En la Causa General se puede leer: «solo se sabe que fue asesinado en el inmediato pueblo de Puerto de San Vicente donde, le llevaron una noche varios milicianos de otros pueblos». Era el 13 de agosto de 1936.

El templo parroquial fue incautado por el comité desde los primeros días, sin más formalismo que arrebatárle las llaves al párroco. El culto fue suprimido el 28 de julio de 1936. Se destinó a salón de baile, cárcel, cuadra, etc. Su fábrica se conservó en regular estado, pero en su interior fue bárbaramente saqueado.

Fueron destruidos ocho altares: de ellos el retablo del altar mayor, de algún mérito artístico; un púlpito de piedra; tres confesionarios; un armónium; dos campanas grandes de la torre. Los confesionarios se usaron como garitas.

Todas las imágenes fueron destruidas; las imágenes mutiladas eran conducidas en un carro hasta las afueras del pueblo, donde, una



vez todas hacinadas, fueron quemadas. A hachazos partieron la cabeza de la Virgen de la Cabeza y las piernas de San Sebastián, patrón del pueblo.

Los ornamentos y ropas de la iglesia fueron utilizados para confeccionar prendas de vestir. Entre los objetos de culto desaparecidos deben mencionarse un portapaz de bronce fundido y cincelado (siglo XVI), que representaba la imposición de la casulla de San Ildefonso; y un portaviáticos de plata con labores de filigrana y una

esmeralda en la tapa (siglo XVIII).

Las Sagradas Formas no pudieron ser sumidas por el párroco y el sacristán se limitó a arrojarlas en el sumidero de la pila bautismal.

La ermita de la Virgen del Prado fue incautada y destinada a encerrar carros de labor. Los retablos e imágenes fueron también destrozados como los de la parroquia.

Igualmente fue incautada la casa rectoral, como también los muebles de don Eusebio. Desaparecieron numerosos libros sacramentales (Juan Francisco Rivera Recio, «La persecución en la Diócesis de Toledo», 99-100. Toledo, 1958).

En la foto, la imagen de san Sebastián, en el zócalo de azulejos que recorre el presbiterio de la iglesia parroquial de Mohedas de la Jara.

Tres hechos

Comentario sobre la catequesis del Papa Francisco del 30/10/2019

La enseñanza más intensa consiste en que el protagonista de la evangelización es el Espíritu Santo. Pablo y Silas llegaron a Macedonia por obra del Santo Espíritu, y se quedaron en Filipos, donde se producen tres hechos: El primero, la conversión de Lidia, bautizada con toda su familia, porque el Señor la ha abierto el corazón.

El segundo, la liberación del demonio de la esclava, que, por la posesión diabólica adivinaba el porvenir y enriquecía a sus dueños. Estos, al verse privados de la injusta fuente de ingresos, denuncian a Pablo y a Silas, que son ingresados en prisión. (Aquí recuerda el Papa las sesenta mesas de adivinos y adivinas del porvenir que se instalaban en un parque de Buenos Aires).

Tercero, cuando la oración de Pablo y de su compañero, atrae la fuerza del Espíritu Santo, que rompe cepos y rejas, y deja libres a los prisioneros. Pero no escapan, sino que advierten de su permanencia al carcelero, cuando estaba a punto de suicidarse creyendo su fuga. La luz de la fe llega también al carcelero, que lava las heridas de estos presos, los admite en su casa y es bautizado con su familia, porque abraza la fe.

Que el Espíritu Santo abra nuestros corazones a la fe y nos haga sensibles con nuestros hermanos.

J.M.M.



cuenta JUNIOR
EUROCAJA RURAL



PARA TÍ
GAMER

Información recogida por la CNFECG 23/16/2019.
Cuenta Junior de Eurocaja Rural.
Eurocaja Rural es un producto adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito previsto en el Real Decreto 1601/2017, de 14 de octubre. El importe garantizado por cada titular 100.000 € por depositante en cada entidad de crédito.

1/6
Este anuncio es meramente informativo y no constituye oferta de ningún producto o servicio.

Promoción válida del 1 de mayo al 31 de julio de 2019 a través de las sucursales (1.200 uds.) para los clientes de la Cuenta Junior de Eurocaja Rural que ingresaron su saldo en 2018 antes del 31 de mayo de 2019 y, a partir de 2019, a través de la web. El artículo tendrá la consideración de institución de inversión colectiva, según la legislación aplicable en la regulación, según en el momento de su acceso, que actualmente es el 10%. No hay rebajas en efectivo.